

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez, 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO  
Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

**Mariano Fournier Diaz**  
MÉDICO

Consulta de 11 á 1  
ALCAZAR, 17 PRINCIPAL

## AUN FALTA ALGO

Terminó el proceso de Barcelona y el Jurado ha cumplido con su deber; no ha deshecho las aspiraciones ni ha defraudado las esperanzas que en él todos pusimos; los jurados de la hermosa ciudad han demostrado que llevaban por norte y guía el espíritu de justicia que les aconseja la ley; como buenos ciudadanos, han dado á la sociedad una alta prueba de que han sabido cumplir la misión que ésta les confía y satisfechas y tranquilas, deben tener sus conciencias.

Ejemplo sublime el que ha dado hoy por medio de sus hijos, la perla más hermosa, la hija más querida de la madre España; ejemplo hermosísimo, que pasando las fronteras en alas del telégrafo, llenará el mundo que tiene á estas horas los ojos fijos en el proceso y en la sanción que á los autores de esos villanos crímenes que por espacio de tanto tiempo han tenido convertida á Barcelona la ciudad más floreciente de España, en inmensa mina que amenazando explotar constantemente, mantenía los ánimos de sus habitantes siempre intranquilos, temerosos de regar con su sangre las calles, el jurado había de imponer.

Hoy ya se conoce ésta; ya se sabe, que Rull y dos más de su familia pagarán con su vida tantas otras inocentes como han causado; pero, nos otros tenemos que esperar á que antes que eso suceda, ese jefe de banda, ese vividor de oficio que á costa de las autoridades quería llevar una existencia regalada entre el esplendor y la molición, haga declaraciones importantes por que ¿qué duda cabe? El sabe más, mucho más, de lo que hasta ahora ha dicho; él sabe, que diseminados por Barcelona andan aun muchos individuos que hasta ahora han conseguido sustraerse á los expertos ojos de la potestad; él, al ver en peligro su cabeza, tiene que decirnos muchas cosas, tiene que descubrir muchos misterios; los misterios de la vida de muchas personas; acaso las mismas á quienes aludiera Tressols, acaso otras distintas, que aun no han pagado su deuda á la justicia, que aun tienen cuentas pendientes con la sociedad, con la cual es muy probable que estén como él tan obligadas.

Pasó el proceso y el jurado aun no ha concluido su misión; la justicia tampoco; y esta opinión, nos la dicta nuestra conciencia que aun no está satisfecha, se ha juzgado á unos, pero aun faltan otros; constantemente están saliendo nuevas denuncias, constantemente á consecuencia de ellas, nos estamos afirmando más en lo que decimos ¿prueba? Estos mismos días la hemos tenido. ¿Quiénes pueden ser esos desconocidos perseguidores del honrado ciudadano Sr. Val? Esto hay que aclararlo; es preciso que la policía trabaje con fe, para averiguarlo, porque es muy probable que esos mismos, sean algunos de los que puedan proporcionar al jurado lo que aun le falta que hacer para devolver la tranquilidad á Barcelona.

Tengamos paciencia pues, y esperemos; el fin tan desastroso para Rull

de su proceso, ha de hacer la luz que es necesaria, para poder escudriñar hasta lo más recóndito y misterioso de esa serie de atentados criminales y ha de explicarse con ello, lo que hasta ahora nos ha estado pareciendo inexplicable.

Juan del Puerto.

## Aves de mal agüero

### Semi-fabulilla

Una deliciosa tarde de Junio, cuando apenas había puesto en orden mis queridos libros, no se si cansados como yo de un curso tan largo, como son siempre los nuestros, tomé por compañero de paseo un librito muy conocido de todos los lectores de buen gusto; y sentado á la sombra de un copudo sauce, comencé á leer una de las amenas conferencias, que su autor pronunció, no ha muchos años, ante distinguido auditorio.

El original pensamiento del autor y su elegante estilo absorbían de tal modo mi atención, que apenas me permitieron saborear las delicias del párrafo, que á mi vista se ofrecía. Por fin cansado de leer, porque todo en este mundo, aun lo bueno cansa, metí mi libro en el bolsillo; pero aun no he podido olvidar lo que con tanto gusto leí.

No te impacientes, lector, por saber lo que el libro decía; á mí me deleitó su lectura, pero creo que á otro, que no hubiera sido tan simple como yo, no le habría abstraído tanto; no digo el fondo de la conferencia, que debe gustar á cualquiera, aun á los críticos de peor gusto, sino la parte en que yo me entretuve, repitiendo varias veces su lectura.

Plantaba el autor con vivos colores la aparición de una lechuza, (yo me figuré ser un mochuelo, porque en mi tierra hay muchos) que tuvo la imprudencia de salir de su agujero en pleno día.

Claro está que como las lecturas han nacido, no para remontarse como el águila, y dominar desde las alturas campos eternos; ni como los pajarillos de vistosas plumas y dulce canto saltan de arbol en arbol, de rama en rama y picar juguetonamente insectos y flores; sino para asustar con sus graznidos á los niños, que son perezosos para volver á casa y que aun en los últimos momentos del crepúsculo vespertino permanecen jugando; todos los pajarillos hasta las pacíficas gofondrinas y los inquietos gorriones armaron el primer alboroto y picándola unos y siguiéndola indignados los otros, la obligaron á pasarse sobre un tronco seco, sin poder hacer otra cosa la pobre, que abrir sus ojitos y mirar á una y otra parte sin ver más, que bullos informes que aumentan su turbación y esperar á que un rayo de luz menos íntimo pudiera dibujar en su retina con distinción los objetos.

¡Qué largas fueron para ella aquellas horas! Gracias á que los pajarillos al ver su triste situación no quisieron seguirla acosando y se contentaron con hacerla reconocer su imprudencia advirtiéndola por fin que en lo sucesivo mientras ellos alegraran con sus trinos la enramada, mientras el astro rey difundiera su luz por todas partes, ella debía permanecer en su agujero, llorar su desventura y pedir al Creador luz para sus ojos, pico mejor formado, cabeza no tan redonda y plumas más vistosas si quería asociarse á las agraciadas avecillas, que han recibido de manos de su Creador la invidiable preroga-

tiva de poder contemplar las bellezas de la naturaleza siendo útiles y que ridas del hombre, á quien ayudan á sufrir las amarguras de la vida.

Yo como decía antes sin penetrar el fondo de la conferencia, no hice más que reirme primero de la pobre lechuza, pero después en verdad me compadecí de ella y creo, que si en mi mano hubiera estado, la habría dado vista y plumas y todo lo demás necesario para librarla de la triste condición á que estaba reducida; pero como yo tengo poco poder (y lo mismo sucederá á los demás) para cambiar los planes del que con su infinita sabiduría todo lo gobierna, me contenté con compadecer á la pobre lechuza y aun hoy lá estoy compadeciendo. Siempre las desgracias mueven á compasión.

Ricardo de León.

## BIOGRAFÍAS

De algunas de las personas, célebres en su vida, que vivían en esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa de Jesús.

Están tomadas, literalmente, de un antiguo manuscrito que se conserva con gran cuidado y respeto, en el Archivo del Colegio de Santo Tomás, de Avila.

Se irán publicando por el orden que aparecen en la Carta-Prólogo á la nueva edición de la Vida de la Santa, que con tan feliz inspiración lleva á cabo el conocido impresor D. Emiliano González Rovilla.

### IV

La venerable Doña Guiomar de Viloa

(Conclusión)

Dábanme licencia mis confesores que descansase con ella de algunas cosas, porque por artas cabía en ella. Cabiale parte algunas veces de las mercedes que el Señor me hacía, con avisos arto provechosos para su alma. Pues como lo supo para que mejor le pudiese tratar, sin decirme nada recaudó licencia de mi provincial, para que ocho días estuviese en su casa, y en ella, y en algunas iglesias le ablé, muchas veces, esta primera vez que estuve aquí, que después en diversos tiempos le comuniqué.

Hasta aquí son palabras de la Santa en que nos da á entender las virtudes heróicas de Doña Guiomar, y la mucha confianza que había della en materias de espíritu, consultandola con permiso de sus padres espirituales por la conocida experiencia que tenían de la pureza y talento desta nobilissima Señora, que con tantas veras solicitó el que la Santa viesse y tratase á aquel gran maestro de Oración y penitencia San Pedro de Alcántara.

La fundación del Convento de San Joseph de Avila la tocó también su parte de persecucion como lo afirma la Santa en el cap. 38 de su vida, alabando el fervor, la charidad y amor de Dios y la fe y confianza que esta Señora tubo en su magestad, no haciendo caso de las commociones y alborotos del amotinado pueblo que sin razon ni justicia contradecían el intento de la fundacion.

Cerraba los ojos á las razones del mundo conociendo que lo que emprehendía la Santa cedía en tanta gloria de Dios, y así á su petición y suplica y de Doña Aldonza su madre se expidió el Breve para la erección deste Convento su data en Roma á 7 de Febrero año 3, del Pontificado de Pio III que fue el de 1562. Alose Doña Guiomar presente cuando sucedió aquel prodigio, de resucitar Dios un niño sobrino de Santa Teresa de Jesus por las oraciones de su santa tía fue muy aficionado á la Compañía de personas

santas y virtuosas, para fervorizarse mas en el camino del cielo.

Y conociendo la santidad de la Venerable madre Mari Diaz, desseó mucho tenerla en su casa, y lo consiguió, con mucha utilidad de su alma, trafala siempre á su lado y la llevaba á algunas jornadas que se la ofrecieron, hallando la sierva de Dios en todas las ocasiones amparo en esta Señora, y así cuando el demonio la pretendió la primera vez con muestras exteriores, y espantos apartarla de la oración, ella asfugada, á nadie acudió sino á Doña Guiomar, con la opinión y concepto que tenía de su santidad, y esta entonces, la animaba á que con muchos alientos, continuase sus ejercicios, firme en la perseverancia, sin temor de las infernales furias, ni de sus trazas diabólicas, peleando contra ellas, como fuerte Capitana en la palestra Spiritual para alcanzar el renombre de gloriosa vencedora.

Solicito Doña Guiomar en el Obispado de Zamora la fundación del Convento de Alca el palo dando para su fundación el sitio y distrito conveniente, muy contenta y gustosa de que sirviessen sus heredades para habitación de aquellos religiosos que continuamente se emplean en divinas alabanzas, como lo escribe el Padre Fr. Martín de San Joseph, en lo Coronica de los Descalzos Franciscos, á donde pone una recomendación ó elogio de las virtudes desta Señora la Santa Madre Teresa de Jesus «en la Carta 29» escripta á su hermano dice que en la casa de Doña Guiomar es adonde hay todo trato de Dios, y mucho recogimiento.

Desseó esta Señora ser una de las hijas de la Santa y poniéndolo en ejecución tomo el habito en el Convento de San Joseph; la falta de salud la pudo solo impedir la profesion, con que volvió á su cassa con grandísimo sentimiento y ansia, y en ella vivió con edificación de todos, era frecuente en recibir los Sacramentos, sujetándose en todo á la disposición de sus confesores, que siempre fueron de la Compañía de Jesus.

Y en estas santas ocupaciones llena de merecimientos y buenas obras acabó felizmente la carrera de esta vida (á lo que de sus virtudes se puede inferir), el año cierto de su muerte no se sabe. Está enterrada en el Convento de San Francisco desta Ciudad en la capilla de los señores de Villatoro. El Coronista Gil Gonzalez Davila tratando de las mujeres ilustres en santidad que ha tenido esta Ciudad dice lo siguiente:

«Otra gran Sierva de Dios fue Doña Guiomar de Viloa, muy parecida en la santidad y vida á las demás: della se hace muy particular memoria en la historia que anda ympressa del Venerable Padre Baltasar Alvarez de la Compañía de Jesus, en la página 39».

## Quincena sanitaria

Tanto la morbilidad como la mortalidad es menor en esta quincena con relación á igual época del año anterior aunque ha aumentado algo respecto al mes pasado, la primera.

Siguen los estados morbosos del aparato respiratorio, pulmonías, broncopulmonías y bronquitis, habiéndose presentado alguna pleurodinia.

Algún caso ha existido de paludismo sobre todo en su forma terciaria. Hay pocos casos de enfermedades del aparato digestivo resistiendo la forma de entisitis infecciosas y esta misma forma presentan las enfermedades escasas de los niños.

En general es bueno el estado de salud.

## Automóviles de transporte en Avila

En la madrugada de hoy llegó á nuestra ciudad el distinguido Ingeniero Sr. Otamendi, socio de la casa «Moreno y Compañía» representante en España de la gran marca de automóviles, inglesa, Straker Squire, domiciliada en Londres.

Pocas horas después, en las de esta misma mañana, el Sr. Otamendi firmaba en el domicilio del Sr. Pérez Colino, el contrato de venta de dos soberbios automóviles de transporte.

Firmábanle también, dicho experto hombre de negocios, como Director gerente de la «Sociedad de Automóviles de Avila á Béjar» y otros dos accionistas en representación de sus compañeros de Piedrahita, Barco y Villafraña, á cuyo entusiasmo y gestiones, y á la pericia y arrojo mercantiles del Sr. Pérez Colino, se debe la implantación en nuestra provincia de esta mejora y adelanto indudables.

Tales automóviles son de vapor, de 40 caballos de fuerza y capaces de transportar cinco toneladas de mercancías, en carreteras cuyas pendientes no excedan de un 12 por 100, y remolcar otras dos toneladas, si las pendientes no pasan del 8 por 100.

Y como la carretera mencionada no tiene en todo su trayecto pendientes superiores del 7 por 100, cuando las necesidades del tráfico lo exijan, podrá, cada automóvil-camión de los adquiridos siete, transportar nada menos que cinco toneladas, desde Avila al Barco, por ejemplo, en un solo día.

Para esta clase de carruajes se ha preferido el motor de vapor, por estar comprobado en numerosas experiencias su mejor resultado práctico.

Tendrán una velocidad mínima de siete kilómetros por hora que podría aumentarse considerablemente si las necesidades del tráfico así lo exigiesen.

Como nuestros lectores saben, la Sociedad mencionada tiene ya adquiridos, en una importante fábrica de Alemania tres automóviles omnibus de viajeros, capaces de transportar veinte de estos, y que harán el recorrido por dicha carretera, con una velocidad media de veinte kilómetros por hora, lo que hará que sean solo cuatro las necesarias para trasladarse desde Avila al Barco y cinco ó cinco media á Béjar.

Datos son estos que no requieren comentarios encaminados á persuadir á nuestros lectores de la gran importancia que para los intereses de nuestra provincia y ciudad reviste el negocio que con tanto acierto dirige el Sr. Pérez Colino.

Ha adquirido además, la Sociedad, también de la misma fábrica alemana otro automóvil de cuatro asientos, como omnibus, con motor de gasolina. Y está en tratos para la adquisición de dos omnibus de veinte asientos, con la casa Straker Squire, constructora de los camiones, por si el aumento del tráfico entre Avila y Béjar lo hace indispensable.

Y montada una línea con automóviles de dos marcas y sistemas, claro es que tendrán que funcionar en nuestra ciudad dos talleres de mecánica, que si, como fin principal han de atender á la reparación de los coches, podrán llenar tambien otras necesidades sentidas en Avila, donde la industria, por desgracia, apenas existe.

Por nuestra parte al enviar un cauroso elogio al Sr. Pérez Colino y á los accionistas de Piedrahita, Barco y Villafraña, les felicitamos muy de

veras del valiente espíritu de mejora é innovación que en dichos puebllosse deja sentir, considerando, por lo tanto, á tan simpática Sociedad, digna del apoyo y protección de todos.

### REMITIDO

A instancia del señor director de *Heraldo Mercantil* y creyendo satisfacer los deseos de quien la suscribe publicamos la siguiente carta:

(Hay un membrete que dice: «El Rector del Seminario Conciliar de Avila.—Particular.»)

14 de Abril de 1908.

Sr. D. Nicasio Velayos.

Muy señor mfo de mi mayor consideración: Puedo asegurar á Ud. que la intención de los seminaristas, a suscribir la protesta, que se publicó en EL DIARIO DE AVILA del sábado último, no fué otra que el dar una muestra de respetuoso cariño al dignísimo profesor de este Seminario M. I. D. Luis Valles; volver por la honra del sabio y querido maestro que consideraron ultrajada por *Heraldo Mercantil*; hacer una pública protesta de su fe religiosa y de profundo respeto á la virtud y piedad de la mujer española, como hijas de esta noble, hidalga y siempre católica tierra de Castilla.

Estuvo, pues, muy lejos de su ánimo el propósito de injuriar ni ofender á Ud. ni á ninguno de los redactores de su periódico; y si por la precipitación con que se redactó la indicada protesta, se escapó de su pluma alguna expresión que pudiera sonar á injuria, desde luego se retractan gustosos y quieren, que se tenga por no escrita.

Lo cual tengo mucho gusto en comunicar á Ud. en nombre de los seminaristas, autorizándole á la vez para que haga de esta el uso que estime conveniente.

De Ud. con la mayor consideración afectísimo seguro servidor y compañero q. b. s. m.

Jerónimo Lucas,  
Rector.

## A Q. SUBER

Al regresar de un viaje que relacionado con mis asuntos hice dias pasados, me encuentro sorprendido con una *ensarta* de disparatados conceptos, publicados en el número 33 del *Heraldo Mercantil* de la capital correspondiente al 7 del corriente y que encabezado con el nombre de esta villa lo suscribe un no sé quién bajo el pseudónimo de Q. Suber.

No conozco á semejante Suber: pero me basta lo que escribe para deducir fácilmente la clase de persona que pueda ser.

El artículo de *suber*, ha ocasionado entre las personas cultas y sensatas de esta localidad, la protesta y el desprecio en cuanto al fondo; y la risa y mofa en cuanto á la forma; no hay más en favor de su autor que el no saber quién es.

Si me propusiera contestar á tanto desatino perdería un tiempo precioso, así pues me limitaré á hacer ligeras observaciones.

Empieza diciendo Suber, que Arenas de San Pedro es cabeza del partido de su nombre. En efecto diría Pero Grullo; lo mismo que Suber es hijo de su padre y de su madre; pues los pueblos que son cabeza de partido lo son naturalmente del de su nombre. Viene despues haciendo una relación á manera de cuento de vieja, de la población y sus edificios más principales; sin apuntar el menor dato histórico de éstos; puesto que todos tienen su historia tan curiosa como interesante, limitándose solo á decir, que el palacio lo edificó un príncipe de sangre real; que el castillo fué incendiado por los franceses, que la capilla del convento de San Pedro es de mármoles de Carrara y otras mil y mil vaciedades por este orden; á las que ligeramente hago las siguientes objeciones:

El Castillo, no fué incendiado por los franceses ni por nadie, datando pues su construcción de los últimos y primeros años de los siglos XIV y XV respectivamente, cuando en 1808 vinieron los franceses ya no tenía el Castillo nada que pudiera quemarse le despues de cuatro siglos de existencia; solo existía lo que hoy: las murallas; pues el cuerno interior, pisos y

techumbres se ha ido derrumbando á causa del abandono y descuido de sus primeros administradores: la fortaleza en cuestión la mandó construir el que fué señor de esta Villa D. Ruy Lopez de Dávalos el *Buen condestable* y camarero del Rey D. Enrique III *El Doliente* el primero por cierto que ostentó el título de Príncipe de Asturias; y al cual sucedió su hijo don Juan II.

Los mármoles que componen la capilla del Santuario, ni son de Carrara ni junto á ello: no hay ni un solo de Italia todos son de España: el marmol de Carrara, es ese blanco limpio sin el menor vetado y sin transparencia que solo se usa para estatuas por lo que se llama estatuario y nunca para construcción de edificios: esas columnas oscuras casi negras de la capilla proceden de las canteras de San Pablo provincia de Toledo, únicas conocidas hoy de marmol negro: y como lo de Carrara es blanco, una de dos, ó Suber no sabe donde está Carrara ó confunde lo blanco con lo negro: cosa muy parecida le ocurría al *Señor de Aludea* que confundía los bueyes con las gallinas; otros de los mármoles de la capilla proceden de las canteras de un pueblo próximo llamado Montescalros: de donde también procede por cierto la escultura de la Cibele y su carroza, que hoy luce en la Plaza de Madrid; y otros mármoles en fin de varias y distintas canteras también de la provincia de Toledo: y no sigo hablando más de castillos ni mármoles porque para referir cuanto á este particular escribe Suber necesitaría muchas cuartillas.

Vamos ahora á lo más culminante de sus desatinos.

Es ello, lo que respecta á mi persona hiriendo mi dignidad al hablar de las máquinas de aserrar que tengo funcionando, diciendo que en hora menguada se me ocurrió su instalación con las que he quitado el pan á muchos aserradores y en las que se sacrifican miles de pinos procedentes del robo y de la avaricia: agregando que no le entré en cuando me que maron el edificio y despues de estos *piropos* me llama amigo. Pues bien: yo, no puedo admitir que se me acumule haber quitado el pan á los aserradores; cuando se aserraba á brazo solo lo hacían una docena de asturianos que venían por una temporada á aserrar, ahorran cuanto podían sin dejar la menor utilidad en el pueblo, y despues de hecha su pequeña *pacotilla* se volvían á su tierra; hoy, al amparo de mis máquinas, viven muchas familias no una temporal sino todo el año; y lo que ganan en la fábrica lo gastan en el pueblo. Si el tal Suber fuera una persona digna y acreedora, yo le ofrecería los libros de mi casa y en ellos podría observar dos extremos; el personal, salario de éste y clientela que reuno, por un lado; y por otro, una pequeña *sucursal de un monte de piedad* (dispénsame la inmodestia) y todo por los aparatos.

Pero lo que más lamento es que el enmascarado despues de decirme que en hora menguada se me ocurrió montar la fábrica y no se entristeció cuando me la quemaron, me llame amigo, esto es el colmo de los disparates como lo sería si yo admitiera la amistad de la persona que no se con duele al ver una familia pobre anciana y enferma corre el riesgo de ser devorada por las llamas de aquel incendio que teniendo su origen bajo las habitaciones en que dormían, gracias á la Providencia y al arrojo de las personas que aquella noche acudieron á extinguirle fueron puestas á salvo, unas á medio vestir y otras desnudas sin poder salvar el humilde mobiliario y modestas ropas de aquella pobre y honrada gente: esa declaración tan ingénua de Suber, equivale á aplaudir la obra ejecutada en hora menguada por una vil mano criminal y por tanto rehuso de su amistad.

En resumen: Considero en primer lugar lo escrito por Q. Suber como la panacea más eficaz para la persona envenenada: pues con las náuseas que produce el leerlo, ocasiona seguramente el vómito deseado para salvar la vida y en segundo término, lamento la propaganda que el periódico recién nacido pueda hacer emborronando sus columnas con la *escoba* de Q. Suber.

José Rodríguez Morcón.

Arenas de San Pedro 12 Abril de 1908

### BOLBTIN DEL DIA

Registro civil.—Día 14.—No hubo nacimientos, defunciones ni matrimonios.  
Mata. Iero público.—Día 14.—Se degollaron un toro, 2 terneras y 6 lanaras.  
Recaudado por consumos 655'96 pesetas.

## UN INVENTO NOTABLE

Vivimos en una época en que el deseo de simplificar la vida nos impulsa siempre á las grandes síntesis. Es esta una aspiración muy práctica, muy conveniente y muy útil, y en donde más se echa de ver es en las transacciones mercantiles, en las cuales se imponen la rapidez y la exactitud. La contabilidad, factor indispensable en los negocios, ha contribuido notablemente con la simplicidad de sus operaciones á esa celeridad y certeza. Y hasta ahora, para la enseñanza mercantil, han sido indispensables dos cosas: el libro y las explicaciones orales del profesor.

Pero este procedimiento está llamado á modificarse con la innovación ideada por un compatriota nuestro, que desde hace varios años viene dedicándose y cada vez con mayor éxito, á la difusión de los estudios mercantiles con su Escuela práctica de Comercio, establecida en el número 43 de la calle de la Montera, de Madrid.

Nos referimos al ilustrado profesor mercantil D. Rafael Heredia, muy ventajosamente conocido de todos cuantos en España se dedican á la enseñanza ó á la profesión comercial. Los diversos libros que sobre esta ha publicado, la inteligente y meritoria campaña que desde hace once años viene haciendo en favor de los titulares de comercio, como director fundador de la *Revista Pericial Mercantil*, y los innumerables éxitos logrados al frente de su Escuela, le han colocado á una altura verdaderamente envidiable.

El Sr. Heredia, en su deseo de facilitar la adquisición de los conocimientos mercantiles y de que todo el mundo pueda imponerse en seguida en la contabilidad, ha simplificado más el método que tan buenos resultados le ha dado en su Escuela, y, al efecto, acaba de inventar un procedimiento especial, mediante el cual se enseña demostrativamente la contabilidad práctica con un aparato automático denominado *Aiderch*, que hace el estudio mucho más fácil y agradable.

Este ingenioso y admirable aparato, abrevia el tiempo en la obtención de los cálculos y facilita la comprensión de la partida doble, representando una gran economía, pues su adquisición hállase al alcance de todo el mundo, toda vez que «solo cuesta diez pesetas.»

Por tan exígua cantidad pueden imponerse cuantos lo deseen en las operaciones de la partida doble para la marcha de un negocio cualquiera capacitándose teórica y prácticamente en la contabilidad.

El Sr. D. Rafael Heredia merece los más sinceros plácemes por haber llevado á feliz término, con su notable invento, una empresa que parecía verdaderamente inaccesible, y de esperar es que en el mundo de los negocios será muy pronto adoptado su aparato automático *Aiderch*, toda vez que tiende á facilitar y abreviar las diversas operaciones que se suscitan á diario en la marcha de los mismos.

### Captura de ladrones sacrilegos

Recibimos noticias de Cervera (Toledo) en las que se nos da cuenta de la captura de dos buenos pájaros de cuenta que al intentar forzar las puertas de la Iglesia parroquial, fueron sorprendidos y perseguidos hasta caer en poder de la Guardia civil.

Se les encontró varios objetos robados en las Iglesias de Cenicientos y en la de M. rrupe, de esta diócesis, en la que cometieron sacrilega fechoría la noche del día 5 al 6 del actual. Declararon con verdadero cinismo diciendo que entraba en sus propósitos robar la Iglesia de Navamorcuende.

El Juzgado entiende en el asunto, y no dudamos de su rectitud, ya que tiene ocasión de sentar la mano á sa-

crilegos ladrones, que con tanta frecuencia vienen cometiendo escandalosos robos, la mayoría de los que han quedado impunes.

## Para las Iglesias pobres

### LISTA DE DONATIVOS

(Continuación.)

	Pesetas.
SUMA ANTERIOR....	676 15
D. Luis Valle.....	5 "
Una señora piadosa.....	2 "
Señoritas María del Pilar y Segunda San Pedro, un amito, dos paliás y dos hijuelas.	
Doña Julia Sánchez, viuda de Albornóz, una bolsa de corporales, una paliá y una hijuela.	
» Bernardina de Santiago de Juste, 12 fladores.	
SUMA Y SIGUE.....	688 15

Las personas piadosas que deseen contribuir al mejor resultado de esta suscripción pueden entregar sus limosnas en los comercios de D. Juan Molina.

## La visita de Cárcels

Según está prevenido y con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta mañana en la Cárcel de esta Ciudad la Visita de Cárcels.

Ante los señores que giraron la visita que eran, la Sala de la Audiencia de lo criminal compuesta del Presidente señor Lecea y Magistrados Sres. Pérez y Castro del Ministerio Fiscal representado por el Sr. Pérez Mateos (D. Ismael) y del Secretario Sr. Pérez Mateos (D. Lope) acompañados del señor Juez municipal en funciones de primera instancia D. Sotero Muñoz, del Diputado provincial don Marceliano Ferrer y del Concejal Sr. Cevalmor, fueron presentándose todos los reclusos de la Cárcel del partido y correccional, exponiendo algunos de ellos las peticiones que creyeron convenientes.

Continuó el acto con la visita de estancias recorriendo los visitantes las distintas dependencias que constituyen el establecimiento penitenciario y saliendo muy complacidos del excelente estado y buen régimen que reina en el mismo, por lo que merecen plácemes el Director y demas funcionarios de él encargados, que con su celo y actividad tienen que suplir la falta de recursos tan necesarios para que estos establecimientos reúnan todas las condiciones que su naturaleza exige.

## Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 15 de Abril.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=658,1	Barómetro=657,1
Temperatura=1,0	Temperatura=2,0
Cielo=Cubierto	Cielo=Cubierto
Viento=NE	Viento=SE

Temperatura máxima=8'0

Idem mínima=-1,0

Idem media=-1'0

Irradiación solar=16,0

SOL

Salé á las 5 y 37.

Pasa por el meridiano á las 12, 14 y 50.

Se pone á las 18 y 53.

Día 20 sol en Tauró á las 12 y 11.

LUNA

Salé á las 17 y 44.

Pasa por el meridiano á las 23 y 51.

Se pone á las 4 y 22

### ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día.  
«Casiops».—Polar.—Cuerpo de la «Osa Mayor» (Dubba)—Cola del «León» (Denebda).—Cabeza de la «Virgen».—Cola de la «Hidra.»

## TRIBUNALES

### Juicios por jurados.

En el celebrado ayer, del que no dimos cuenta á nuestros lectores por no haber terminado aun á la hora de cerrar nuestra edición, el Fiscal despues de practicadas las pruebas sostuvo la acusación contra el procesado, considerándole autor de un delito de homicidio sin circunstancias.

La defensa á cargo del Letrado señor Velayos, alegó á favor de su patrocinado las eximentes 4.ª y 6.ª del art. 8.º y la 4.ª del 9.º

Despues del imparcial resumen del Presidente, el Jurado se retiró á la Sala de deliberaciones, y tras corto espacio de tiempo dió veredicto de culpabilidad.

El Fiscal en vista de él, solicitó se impusiera al procesado la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal accesorias y costas, y la defensa pidió la absolucíon.

El Tribunal de derecho dictó sentencia por la que le condenaba á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal y 2,000 pesetas de indemnización.

## El sábado publicaremos la caricatura del simpático y popular industrial Pepillo.

## NOTICIAS

Por la Alcaldía se ha dictado el acostumbrado bando, recordando las disposiciones de las ordenanzas municipales con referencia al cierre de los establecimientos públicos, desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta el sábado, despues del toque de gloria prohibiendo venta por las calles de toda clase de efectos y comestibles, y el tránsito por las mismas de los carrusjes que no estén destinados al servicio público.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

En Navandrinal ha sido muerto de un tiro el vecino Tiburcio Jiménez Andrino.

De las averiguaciones hechas parece resultar que su agresor fué Andrés Pajares, el cual se dió á la fuga una vez cometido el hecho, sin que hasta la fecha haya sido capturado

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, se subastan las maderas de la poda de los árboles del paseo de San Antonio, bajo los precios y condiciones del estado de justiprecios que está de manifiesto al público en la Secretaría del mismo, hasta el día 18 del corriente.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nuestro estimado colega *El Correo Español* inserta en su último número una versión de los sucesos á que ha dado lugar la orientación y tendencias del periódico de esta ciudad *Heraldo Mercantil*; cuya aparición atribuye á cuestiones ya zanjadas satisfactoriamente y por las que EL DIARIO DE AVILA no cree haber influido en la misma.

Conste así.

Por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado el vecino de Pedro Bernardo Pablo Martín Ruiz.

Bella dentadura se obtiene usando Pasta Dentífrica Antiséptica, señor Crepo, una peseta, San Segundo, 8.

En la Escuela Superior de Comercio de Madrid, está vacante una plaza de oficial dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas. Los solicitantes han de acreditar que son profesores, Contadores ó Peritos Mercantiles, ó poseer certificado de Comercio, título de Bachiller ó Maestro superior y además ser mecanógrafo.

Con objeto de predicar una novena en Valladolid, muy en breve saldrá para indicado punto, el tan conocido como apreciado religioso dominico R. P. Pascual Broch.

Los chocolates de La Flor de Casti están aprobados por el Laboratorio municipal de Madrid. Paquete 1'50 y 2 pesetas.

Anoche llegaron á esta ciudad, varios señores alumnos de la Academia

de Infantería de Toledo, con objeto de pasar estos días al lado de sus familias.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El ministro de Fomento se ocupa activamente en preparar sus proyectos de crédito agrícola, previsión agraria, seguros contra pedriscos, incendios y daños causados á los ganados y personas.

Se encuentra en ésta el erudito y competensísimo literato P. Miguel Mir de la Real Academia Española.

Ha sido denunciado al Juez municipal de San Bartolomé de Pinares, el vecino Sixto López Mora, por haberle sorprendido con once cabras en una viña de propiedad particular, sita en el punto denominado «Arroyo del Cañamar.»

En Arenas de San Pedro ha sido denunciado el vecino Froilán Jara Navarro, por infracción de la ley de caza.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestros estimados amigos de San Esteban del Valle D. Lucio Dégano López y D. Mariano Gómez Dégano.

**JUEVES Y VIERNES**

- Empanadas de merluza y sardinas
- Pasteles de salmón.
- Tartas de langosta á la vinagreta y breyonesa.
- Pastas y pasteles de vigilia.
- Cajas de Chantilly.
- Flores de café.
- Rosquillas.
- Salmón inglés.
- Casa Isabelo:
- LA FLOR DE CASTILLA**
- Según rumores que hasta nosotros han llegado, ha sido nombrado Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, nuestro estimado amigo el docto y competente ingeniero agrónomo D. Angel de Diego y Capdevila.
- Mucho celebráramos ver confirmada

da esta noticia, por tratarse de una personalidad tan conocida en esta población, tanto por su caballeridad y méritos personales, como por su grandísima cultura en materias agrícolas.

**PROCEDENTE DE UN SALDO**

200 piezas grano de Oro número 4, 14 pesetas; 200 id. grano de Oro del 5, 15; 2 000 piezas tiras bodadas y entredoses, desde 0 50 á 20 pesetas una.

Francisco Martín, Reyes Católicos 13 y 15, antigua casa de Arenal.

Hoy hace dos años que falleció en Cuenca el notable y laureado pintor D. Manuel Dominguez.

Reiteramos á su familia la expresión de nuestro pésame, por el dolor que con motivo de tal pérdida les aflige.

El mercado semanal celebrado hoy en esta ciudad, ha estado desanimadísimo debido, no solo al frío y nieve que desde anoche disfrutamos, sino también á haberse celebrado hace poco el tradicional mercado del viernes de Dolores.

6 pesetas kg. café Puerto Rico, Casa Isabelo: La Flor de Castilla.

Desde ya bastante tiempo se encuentra enferma la distinguida y virtuosa señora de nuestro querido amigo D. Carmelo Dalgado.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Al alumno de la Academia de Administración militar D. Jesus Diaz Montero, le han sido concedidos dos meses de licencia en Madrid, por enfermedad.

Pídanse los verdaderos productos Vichy Etat en envases de origen. Sal Vichy Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy Etat efervescentes y Pastillas Vichy Etat altamente digestivas.

Agua de Colonia de Orive.—Un garrafón, con 2 litros, se remite de Bilbao á quien lo desee, previo el envío á su autor de ptas. 5'50; por 4 litros 16 ptas., franco envase y portes.

El marido que continuaba detenido ha sido puesto en libertad.

**DEL EXTRANJERO**

**Cámara disuelta**

Belgrado-14.

Hoy se ha publicado un decreto disolviendo la Cámara, y convocando á nuevas elecciones para el 31 de Mayo próximo.

El 18 de Junio se abrirá la Cámara.

**Huelga ferroviaria**

Londres 14.

Cunde el temor de que los empleados de ferrocarriles de la Compañía Norte Casteru proclamen la huelga general.

**El asunto Rochette**

París 14.

Ha sido denegada por la Sala de Enjuiciamiento, la libertad provisional que Mr. Rochette había pedido.

**TELEGRAMAS**

**El temporal**

Madrid 51 (14'20)

Hace algunas horas, se ha desencadenado en Madrid un violento temporal de agua y nieve, el que hace que los vecinos de la villa y corte se resguarden en sus casas, y las calles no estén tan transitadas como de costumbre.

También el frío se deja sentir.

**Pidal y La Cierva**

Madrid 15 (14'40)

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia los Sres. Pidal y La Cierva.

Tanto los asuntos tratados en ella como el resultado de las mismas, se ignoran por completo, á causa de no haber recibido hoy el Ministro de la Gobernación á los periodistas.

**Nieve en Abril**

Madrid 15 (14'55)

Telegrafian de las provincias del Norte, diciendo que han caído grandes nevadas en toda aquella región.

Donde la nieve ha caído con más abundancia ha sido en la provincia de Vizcaya, habiéndose dificultado mucho las comunicaciones é interrumpiéndose algunas vías férreas secundarias.

**Los periodistas y el descanso dominical**

Madrid 15 (15'10)

En la primera reunión que celebre el Instituto de Reformas Sociales, que será muy en breve, dictaminará sobre el descanso dominical de los periodistas.

Se asegura que éste será favorable á los mismos.

**Firma del Rey**

Madrid 15 (15'25)

Hoy ha despachado con S. M. el Rey el ministro de Marina, general Ferrandiz, el cual puso á la Sanción Regia, varios decretos, entre ellos uno concediendo al brigadier Sr. Maroá, la gran cruz de San Hermenegido, y otras de poco interés general.

**El tren botijo**

Madrid 15 (15'40)

Comunican de Murcia que á la hora fijada llegó á aquella capital el tren botijo de Madrid, teniendo los viajeros un recibimiento entusiasta.

Reina gran animación con motivo de las fiestas de Semana Santa, verificándose esta tarde la solemne y tradicional procesión de Nazarenos colorados.

**Jura de Banderas**

Madrid 15 (15'55)

Telegrafian de San Sebastian, que por fin, después de varias suspensiones por causa del temporal de lluvias reinante en aquella región, se ha verificado hoy la anunciada jura de banderas, de los reclutas últimamente incorporados á las filas.

Asistieron todas las autoridades y el elemento militar.

**Salmerón grave**

Madrid 15 (16'15)

Se ha agravado de un modo alarmante en la enfermedad que venía

padeciendo el jefe del partido republicano D. Nicolás Salmerón.

La familia está preocupadísima temiendo un funesto desenlace.

**Diluviano**

Madrid 15 (16'40)

En el momento en que telegrafio, está cayendo sobre Madrid una torrencial lluvia, que hace imposible el tránsito por las calles.

**BOLSA**

**COTIZACION OFICIAL DE HOY**

Madrid 15 (17)

	Precedente.	Hoy.
<b>Fondos públicos</b>		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	83'20	83'15
Idem fin de mes.....	83'22	83'17
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'85	101'85
<b>Acciones.</b>		
Banco de España.....	459'50	460'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	418'00	417'50
Unión Resinera Española.....	000'00	000'00
<b>Cambios.</b>		
París.....	14'95	14'55
Londres.....	28'88	28'77

Una tos alarmente quitó el apetito á mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

**Emulsión SCOTT**

hizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano". (Firmado) Juan Medina.

Barcelona, 23 de Febrero de 1907. Calle San Rafael No. 26 ent. 2ª.



La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

**"El pescador y el pescado"**

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía una muestra gratis por 75 ctms. en sellos, para el franqueo.

**SECCION MERCANTIL**

Avila. 15 Abril. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 48 á 48 1/2 rs. fanega
- Centeno, de 34 á 34 1/2
- Cebada, de 29 á 30
- Algarrobas, de 37 á 38
- Marina de 1.ª S. á 17 rs. arroba.
- Idem de 1.ª P. á 16 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
- Idem de 1.ª á 19 id. id.
- Comidilla á 16 id.
- Salvadillo á 11 id.
- Triguillo á 16 id.
- Polvos á 7 id.
- (DE NUESTROS CORRESPONSALES)
- Barcelona.—13.
- Compradores retraídos.
- Operaciones escasísimas.
- Vendióse trigo de Zamora á 46'25 y 46'50 reales fanega y de Salamanca dis-

ponible á 46'75. Llegaron 33 vagones.

**Arévalo.—14.** Muy señor mío: Á continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1000 de 46 1/2ja 47 reales fanega.  
Centeno 100 id. á 35.  
Cebada 300 id de 29 á 30.  
Algarrobas 400 id. de 40 á 41.  
Tendencia sostenida.  
Temporal seco y frío

**VALIOSO TESTIMONIO**

Sr. Dr. M. Caldeiro—Madrid.

Muy señor mío: En mi poder la suya fecha 1.º de Febrero ú timo, que me complace en contestar después de haber hecho uso uno de mis clientes de su *Elixir Antirreumático*, á base de salicilato, con el que, en poco tiempo, ha podido ver que su reumatismo poli-articular, que otros años, apesar del uso de otros específicos no he podido conseguir más que ligeros alivios, y hasta la época de ir al balneario de Ledesma no se ve libre de tantas molestias.

Este año, al llegar este mes, como los anteriores, empezó en sus nuevas manifestaciones, y me propuse desde luego el empleo del *Elixir Antirreumático*, consiguiendo tan rápido alivio que me hace creer no tendré necesidad de hacer uso de las aguas del balneario.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de Ud. afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m.

Eusebio Calonge—Licenciado en Medicina y Cirugía.

Zamora, 28-3 1908.  
El *Elixir Antirreumático Caldeiro* se vende en farmacias á 6 ptas. frasco; por 6'50 lo remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**COMODIDAD Y ECONOMIA**

Pitilleras de aluminio muy planas 50 céntimos.

Boquillas, tarjeteros y otra infinidad de objetos.

**KAISER—ALCAZAR, 6.**

Esta casa ha recibido una nueva colección de *Discos de dos caras* y de la Compañía Francesa del Gramófono, agujas y reparaciones.

Gramófonos muy sonoros desde 40 pesetas á 400.

Envios á todos los pueblos de la provincia. Pídanse catálogos.

Inmenso surtido en objetos para regalos.

RELOJERIA, PLATERIA, KAISER

**Antirreumático Romero**

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocastro.

**ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS**

**LA PRECISA**

Vallespín, 3.—Teléfono 105.

Esta casa es la única que cuenta con el más grande y variado surtido en *Conservas de pescados* siendo sus precios más baratos que los de ninguna otra.

- Bacalcos de todas clases y precios
- Aceite, 13,50 pesetas arroba.
- Idem 0,55 medio litro.
- Vino Valdepeñas, 4,50 arroba.
- Idem id., 0,30 litro.
- Del Terreno, 3,50 arroba.
- Idem id., 0,25 litro.
- Antes de comprar visiten esta casa. Se sirve á domicilio y se facilitan catálogos.

**Cerámica**

Instalación y transformación de Fábricas cerámicas. Una oficina especialista en España, consultas gratis.

Enrique Federico Doverio, Ingeniero. Paseo del Prado, 36, duplicado, Madrid.

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

**EDICION PARA LA CAPITAL POR CORREO**

**DEL INTERIOR**

Madrid 15.

**Los presupuestos**

Con objeto de ultimar el presupuesto de su departamento y poder presentarlos en breve á las cortes, el ministro de Hacienda solicitó de sus compañeros de gabinete le remitan lo antes posible los de sus respectivos ministerios.

Han sido firmados los nombramientos del personal de policía para Barcelona y Gerona creados por reciente ley.

**Noticia desmentida**

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado al ministro de la Gobernación negando certeza á la noticia referente al hallazgo de unas bombas en la plaza del Angel.

**De Barcelona.—Después de la sentencia**

Desde la ciudad condal comunican que al retirarse los magistrados de la sala después de dictar la sentencia contra Rull y sus cómplices, la familia de aquel permaneció un rato abrazada y besándose, sin dejar de derramar lágrimas

Todos ellos negáronse á firmar la sentencia.

En la carcel celular se ha montado un servicio especial para vigilar á los hermanos Rull, los cuales han sido colocados en distintas celdas.

También la madre de éstos, Maria Queraló, ha sido colocada en una celda de preferencia, y está escrupulosamente vigilada.

Todas estas precauciones se toman ante el temor de que los procesados intenten suicidarse, como según se dice lo intentaron hace unos días.

La impresión en toda Barcelona del resultado del Juicio, es excelente, no hablándose de otra cosa en todas partes.

Corre el rumor de que la policía busca á una mujer, que por orden de Rull, y durante su prisión, colocaba bombas.

Sobre esto se guarda gran reserva en los centros oficiales.

**Presunta envenenadora**

En San Vicente de Alcántara ha sido detenida la vecina del mismo Isidora Rabaze, declarada procesada como presunta autora del envenenamiento de un matrimonio septuagenario, suceso que telegráficamente les comunicamos.

La detenida es hermana de la desgraciada mujer víctima del envenenamiento.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

**J. J. Perales.**

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostros, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

### Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

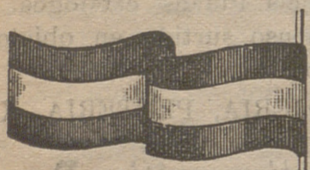
14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

Dirección General Sevilla, Orfila, 9  
Edificio de su propiedad. Agencia General Madrid, Carmeu, 25.

DELEGADO EN AVILA  
**Francisco Mayoral**  
CALLE DE LA MAGANA, 6

## EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

### A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San S. gundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

**INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras  
**Claytón.**

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5 —Madrid



GRAN SASTRERIA  
DE MILITAR Y PAISANO

DE

**Gerardo Herrero**

AVILA ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército.

Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes.

Trajes completos y elegantes de todas clases

Esmerada confección.

Frontitud y economía

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

**DON C. LOS LLAURADÓ**

BAÑOS DE LEDESMA —SALAMANCA

## ¿Será aprovechado este consejo?

Débase mirar con prevención cuanto se ofrece si no ha sufrido el recto juicio de la ciencia y no está sancionado por la sana experiencia. Hoy más que nunca es necesario que lo abonen informes de acrisolada rectitud y honoríficos dictámenes de Academias de Medicina y Cirujía. HERNIADOS Y SEÑORAS que sufran afecciones en la región abdominal: antes de decidirse consultad con vuestro médico, que si no es muy trasnochado, conocerá los verdaderos adelantos mecánico-científicos llevados á la práctica con aplauso de los amantes de la Humanidad y del progreso. Afortunadamente son cada día más raros los casos de sgraciados, efecto de que ya los pacientes se dan cuenta de que, acudiendo á los bazares ó á uno de tantos que se las dan, porque sí, de entendidos en el arte, van en pos del peligro y de consecuencias peores á la misma dolencia. Hoy la intervención quirúrgica pocas veces se hace precisa, y por complacencia sólo se operan aquéllos que desconocen las consecuencias y que las recidivas suelen ser fatales ó, por lo menos, de alcance superior á la primitiva hernia. Los éxitos de positivos adelantos han logrado tan favorable reacción, gloria que corresponde por entero á las especialidades de esta Casa, vastamente conocida en todas partes y laureado su autor, D. Pedro Ramón, por Academias de Medicina y Cirujía, con distinción excepcional de la Real de Madrid al especialista español que, anteponiéndose á la rutina, á costa de estudio, sacrificios y abnegaciones, ha creado y dignificado la especialidad: «el especialista hace la especialidad». Lejos de nuestro ánimo prodigarnos elogios que resultarían interesados; hombres eminentes de todos los ramos del saber humano lo han hecho en forma que nuestra modestia no nos permitiera; lo hicieron los que fueron próceres del arte de curar, y lo hacen autoridades médicas tan indiscutibles como Bonet, Cardenal, Carrulla, Ezquerdo, Fargas, Grinda, Guerra, Gutiérrez, Hergueta, Jiménez, Mariani, Pulido, Recasens, Ribera, S. Comendador, etc., etc.

Gabinete ortopédico del especialista Ramón, para la curación radical de las hernias (quebraduras), abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de la matriz y la esterilidad.—CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA. La casa Ramón envía gratis notable folleto; libritos que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar

## AVISO

El ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, como en años anteriores, y para los pacientes de alcance intelectual bastante á comprender que la «socarronería de redimores», nacionales y extranjeros, si puede alucinar, no ha podido, ni podrá nunca, equipararse á los éxitos de verdaderos adelantos á fuerza de estudio y trabajo logrado, pues que el acierto y la habilidad sólo se patentizan con hechos notables que, por su importancia y veracidad, honorables pacientes y altas Corporaciones proclaman; se hallará en MADRID los días 14, 15 y 16 del próximo Mayo, y recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4).

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

**DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrófulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrófulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

## EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la Hemieranina

DEL DR. M. CALDIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frio), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijos uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 350 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9. —Madrid